

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5277** *ECOPINTER, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1.108/09 ejecución 99/10) y para el pago de 1.013,60 euros de principal, 163,78 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ecopinter, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A110012640-1